

Curso Académico: 2022/23

## 29340 - Gerodontología y tratamiento de pacientes especiales

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 29340 - Gerodontología y tratamiento de pacientes especiales

**Centro académico:** 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

**Titulación:** 442 - Graduado en Odontología

**Créditos:** 7.0

**Curso:** 5

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Diagnosticar, planificar y realizar con carácter general un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes adultos de edad avanzada y en pacientes con necesidades especiales médicas y psicofísicas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Según la Resolución de 14 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, se establecieron las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Dentista. La planificación de las enseñanzas prevé la inclusión en el nuevo plan de estudios de los siguientes módulos:

- Módulo 1: Ciencias biomédicas básicas relevantes para la Odontología;
- Módulo 2: Introducción a la Odontología; Materiales e Instrumentación; Odontología Comunitaria y Salud Pública; Iniciación a la Investigación y Habilidades de comunicación;
- Módulo 3: Patología y terapéutica medico-quirúrgica general;
- **Módulo 4: Patología, terapéutica y rehabilitación odontológicas;**
- Módulo 5: Prácticum y trabajo de fin de grado

La asignatura Gerodontología y tratamiento de pacientes especiales pertenece al Módulo IV.

El objetivo principal de la gerodontología es la valoración oral geriátrica y la realización del tratamiento odontológico del paciente anciano, desde una perspectiva integradora, según una secuencia lógica y planificada. Asimismo, la asignatura permite al alumno:

- Adquirir las destrezas y aptitudes necesarias para reconocer al paciente especial y plantear nuestra actitud terapéutica adaptada a sus condiciones;
- Aprender el manejo y trato con los pacientes especiales y sus familiares.
- Manejar situaciones de riesgo sistémico desde el punto de vista preventivo y terapéutico.
- Conocer, interpretar y manejar datos de laboratorio, analíticas, anatomías patológicas, farmacología en el contexto de los pacientes ancianos y especiales.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar esta asignatura **es necesario haber aprobado previamente todas las asignaturas de los semestres I a VIII del Grado en Odontología.**

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

#### Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados.

Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe adquirir la siguientes competencias:

- determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes;
- identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades.

Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:

- prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos;
- aplicar técnicas de anestesia loco-regional;
- identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar;
- identificar y atender cualquier urgencia odontológica;
- realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.

#### Competencias transversales:

- Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
- Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
- Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
- Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.
- Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco dental.
- Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinarios, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

### 2.2. Resultados de aprendizaje

#### El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identificar los síntomas referidos por los pacientes de todas las edades así como de los pacientes especiales.

Integrar los conocimientos médicos y odontológicos necesarios para llevar a cabo en condiciones de seguridad, eficacia y lógica secuencial todo tipo de procedimientos clínicos odontológicos en pacientes discapacitados y médicamente comprometidos.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Esta asignatura permitirá al alumno:

- Diagnosticar y planificar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales.
- Establecer la situación médica actual del paciente mediante la realización de interconsultas profesionales y la solicitud e interpretación de las pruebas complementarias pertinentes.
- Establecer protocolos de prevención y planes de tratamiento integral individualizados a cada situación clínica.
- Desarrollar las habilidades necesarias para el manejo de conducta en pacientes discapacitados o con necesidades especiales.

### 3. Evaluación

#### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación ...**

**Criterios de evaluación de la asignatura:**

- Prácticas clínicas (40% de la calificación final)
- Trabajo grupal (15% de la calificación final)
- Prueba escrita teórica (40% de la calificación final): La prueba teórica escrita se realizará mediante examen tipo test de 50 preguntas y con cuatro opciones de respuesta, siendo únicamente una la válida. Las preguntas erróneas no penalizan el resultado, pero para superar la prueba es necesario llegar al 70% de respuestas contestadas correctamente.
- Asistencia regular a clases teóricas, así como la participación activa en actividades y debates propuestos (5% de la calificación final).
- La asistencia a las prácticas y a los seminarios es obligatoria.
- Todas las partes deben ser aprobadas de forma independiente para superar la asignatura.

**SISTEMA DE CALIFICACIONES:**

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

### 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

#### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

**Clases teóricas.** Se utilizará la clase magistral participativa. Durante la exposición se impulsará el diálogo mediante el planteamiento de preguntas, el Aprendizaje Basado en Problemas, la resolución de dudas etc.

**Clases prácticas.** Se desarrollarán en la Clínica Odontológica. Al finalizar el curso, el alumno deberá presentar un portafolio elaborado durante la realización de las diferentes actividades propuestas. La asistencia a prácticas y la presentación del portafolio serán obligatorias.

**Trabajo en grupo.** El trabajo en grupo incluirá la búsqueda y revisión bibliográfica, redacción y exposición oral en el aula fomentando la reflexión y el debate, de una serie de trabajos que previamente serán revisados en tutorías por el profesor.

**Tutorías.** Dedicadas a resolver dudas o facilitar bibliografía específica de algún tema concreto en relación con los contenidos teóricos o prácticos de la asignatura.

#### 4.2. Actividades de aprendizaje

Las detalladas en el apartado anterior.

#### 4.3. Programa

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:**

**Contenidos teóricos**

- Concepto de paciente especial. Valoración de riesgo en la consulta dental. Pacientes con enfermedades infecciosas. Ansiedad y estrés.
- El paciente con enfermedades cardiovasculares.
- Endocarditis infecciosa. Alteraciones de la hemostasia. Pacientes en tratamiento con antiagregantes y anticoagulantes.
- El paciente oncológico. El paciente inmunodeprimido. Insuficiencia renal. Insuficiencia hepática.
- El paciente con enfermedades respiratorias y endocrinas. El embarazo.
- El paciente con alteraciones mentales y neurológicas.
- El paciente especial infantil. concepto, epidemiología y contexto social. El paciente infantil disminuido sensorial. Clínica odontológica adaptada al paciente infantil sordo y ciego. Autismo.
- Pacientes en tratamiento con bisfosfonatos.
- Principios anestésicos, sedación, anestesia general en los pacientes especiales. Situaciones de reacciones adversas a los anestésicos locales.
- Introducción a la gerodontología. Cambios biológicos producidos por el envejecimiento. Envejecimiento del área bucodental.
- Las enfermedades sistémicas en la vejez. Farmacología geriátrica.
- La psicología en el paciente anciano.
- Diagnóstico en gerodontología.
- Caries en paciente anciano. Consideraciones restauradoras y endodónticas.
- Enfermedad periodontal en el paciente anciano.
- Patología de la mucosa oral en la vejez. Lesiones iatrogénicas traumáticas.
- Infecciones bucodentarias en la vejez.
- Precáncer y cáncer oral en el paciente anciano.
- Restauración con prótesis en el anciano. Implantología oral en el anciano.

#### **Prácticas clínicas**

Se llevarán a cabo en el Servicio de Prácticas Odontológicas.

#### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

Las fechas importantes de la asignatura como la de matrícula o la del examen global de la asignatura, así como el calendario académico y el horario actualizado aparecen reflejados en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte: <https://fccsyd.unizar.es/es/odontologia/grado-en-odontologia>

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

Para consultar la bibliografía y recursos recomendados se debe acceder al enlace de *Bibliografía recomendada* de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.